



**REPÚBLICA DE CHILE**  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**



## **LLAMADO A CONCURSO**

La Ilustre Municipalidad de Hualañé, en convenio con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Maule, por intermedio de su Dirección de Desarrollo Comunitario, llaman a recepción de antecedentes para proveer el cargo de:

### **COORDINADOR/A GESTION COMUNITARIA PROGRAMA RED LOCAL APOYOS Y CUIDADOS**

#### **1. PRESENTACIÓN**

El/la profesional tendrá como objetivo coordinar las estrategias comunitarias durante la implementación del programa Red Local de Apoyos y Cuidados. Este/a profesional tendrá tareas relativas a la difusión, sensibilización y formación en torno a los derechos de las personas en situación de dependencia y al fortalecimiento en la gestión de la red sociocomunitaria para abordar factores de riesgo que puedan incidir en el bienestar integral de las personas con dependencia y sus cuidadores/as principales, a través del trabajo con organizaciones territoriales, sociedad civil y/o voluntarios/as. El/la coordinador de gestión comunitario/a se integra al equipo del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados y dependerá directamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

##### **1.1 CALIDAD CONTRACTUAL**

- Contrato a Honorarios
- 12 meses de contrato
- Remuneración mensual: \$1.220.000 impuesto incluido
- Disponibilidad horaria: jornada completa

##### **1.2 FUNCIONES DE COORDINADOR/A GESTION COMUNITARIA**

- Realizar un levantamiento o actualización del mapa de actorías territoriales (organizaciones sociales y territoriales, organizaciones de la sociedad civil, agrupaciones vecinales, culturales, deportivas, voluntariados, entre otros).
- Elaborar un diagnóstico de las necesidades a nivel comunitario que sean posibles de abordar durante el periodo de ejecución del programa.
- Generar un proyecto o plan de trabajo que promueva la participación ciudadana en materia de género, dependencia y/o discapacidad.
- Contenidos sugeridos:
  - Fomento de la sensibilización en temáticas de dependencia, que incluya acciones socioeducativas.



**REPÚBLICA DE CHILE**  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**



- Promoción de la participación ciudadana de las personas en situación de dependencia y sus cuidadoras/es en espacios comunitarios.
- Colaborar en acciones transversales al programa como:
  - Trabajar la Nómina de Hogares en conjunto con la Red Local.
  - Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.
  - Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la diada.
- Ingresar información de las personas beneficiarias al Sistema de Registro PRLAC.
- Acompañar a las diadas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos.
- Utilizar la indumentaria del programa.
- Otras funciones que designe la jefatura en el marco de la ejecución del Programa.

### **1.3 HABILIDADES, CAPACIDADES Y DESTREZAS**

- Colaboración y trabajo en equipos multi e interdisciplinarios
- Flexibilidad
- Proactividad
- Liderazgo
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad para resolver problemas Habilidades interpersonales y de comunicación
- Ética profesional
- Comunicación efectiva

## **2. RECEPCION DE ANTECEDENTES**

Se recepcionarán los antecedentes a través del siguiente correo electrónico: [veronica.olivares@hualane.cl](mailto:veronica.olivares@hualane.cl), durante 5 días hábiles desde la fecha de publicación en los medios digitales de la Municipalidad de Hualañé. Las postulaciones posteriores a este plazo quedaran fuera del proceso de selección.

## **3. ESPECIFICACIONES TECNICAS**

### **3.1. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD**

- Título profesional del Área de Ciencias Sociales, con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.
- No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.



**REPÚBLICA DE CHILE**  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**



- Sin antecedentes en el “certificado de inhabilidad por maltrato relevante”
- Curriculum vitae actualizado
- Certificado de antecedentes
- Fotocopia cédula de identidad
- Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional (cursos, diplomados, etc.)
- Certificados de experiencia laboral

### **3.2 REQUISITOS TECNICOS**

- Experiencia laboral comprobable en el ámbito del Trabajo Social, comunitario, territorial o barrial superior a 3 años.
- Experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género.
- Especialización en: enfoque de derechos, enfoque comunitario, rehabilitación basada en comunidad, cursos en el Área de Protección Social, atención centrada en la persona, gestión de redes, enfoque comunitario, enfoque de género o modelo de discapacidad y/o dependencia.

## **4. EVALUACION**

### **4.1 COMISION EVALUADORA**

La comisión evaluadora estará compuesta por:

- Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario
- Contraparte Municipal Programa Red Local de Apoyos y Cuidados
- Encargada Red Local de Apoyos y Cuidados

### **4.2 ADMISIBILIDAD**

La primera etapa contempla la revisión curricular de cada postulante para declarar admisible o inadmisibile la postulación al cargo. Serán admisibles y pasarán a etapa de entrevista todos aquellos(as) postulantes que ingresan toda la documentación requerida y que cumplan con el perfil del cargo descritas en las especificaciones técnicas. Quienes no presenten toda la documentación quedarán automáticamente fuera del proceso de selección.



**REPÚBLICA DE CHILE**  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**



#### **4.3 CRITERIOS DE EVALUACION**

Los/as candidatos admisibles serán llamados a la segunda etapa de Entrevista psicológica y técnica, de carácter presencial, en fecha y horario a informar oportunamente.

El o la postulante que no se presente a la etapa de entrevista, quedará eliminado del proceso.

Una vez efectuada la evaluación por la comisión evaluadora se conformará la terna de postulantes, con quienes hayan obtenido los más altos puntajes, informado a la alcaldesa para la adjudicación.

Los criterios de evaluación de la entrevista técnica y documentación requerida son los descritos a continuación:

| <b>N°</b> | <b>Currículo relacionado al proyecto en referencia</b>                                                                                                                                                       | <b>Puntajes por ítems</b> |
|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| 1         | Antecedentes de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores y cuidadores/as, al menos 2 años. | 0 o 20                    |
| 2         | Antecedentes de experiencia laboral comprobable en el ámbito de la salud, social y comunitario, territorial o barrial.                                                                                       | 0 o 20                    |
| 3         | Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género.                                                                                                    | 0 o 20                    |
| <b>N°</b> | <b>Conocimientos pertinentes</b>                                                                                                                                                                             | <b>Puntajes por ítems</b> |
| 1         | Enfoque de derechos                                                                                                                                                                                          | 0 o 5                     |
| 2         | Enfoque comunitario                                                                                                                                                                                          | 0 o 5                     |
| 3         | Rehabilitación basada en comunidad                                                                                                                                                                           | 0 o 5                     |
| 4         | Atención centrada en la persona                                                                                                                                                                              | 0 o 5                     |
| 5         | Gestión de redes                                                                                                                                                                                             | 0 o 5                     |
| 6         | Enfoque de género                                                                                                                                                                                            | 0 o 5                     |
| 7         | Modelo de discapacidad y/o dependencia                                                                                                                                                                       | 0 o 5                     |
| 8         | Manejo de herramientas informáticas tales como Excel, SPSS (no excluyente)                                                                                                                                   | 0 o 5                     |
| <b>N°</b> | <b>Habilidades, capacidades y destrezas</b>                                                                                                                                                                  | <b>Puntajes por ítems</b> |
| 1         | Colaboración y trabajo en equipos multi e interdisciplinarios                                                                                                                                                | 0 o 4                     |



**REPÚBLICA DE CHILE**  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**



|   |                                               |       |
|---|-----------------------------------------------|-------|
| 2 | Flexibilidad                                  | 0 o 4 |
| 3 | Proactividad                                  | 0 o 4 |
| 4 | Liderazgo                                     | 0 o 4 |
| 5 | Capacidad de organización y planificación     | 0 o 4 |
| 6 | Capacidad para resolver problemas             | 0 o 4 |
| 7 | Habilidades interpersonales y de comunicación | 0 o 4 |
| 8 | Ética profesional                             | 0 o 4 |
| 9 | Comunicación efectiva                         | 0 o 4 |

|                                                          |                |
|----------------------------------------------------------|----------------|
| <b>Calificación final (Suma de los puntajes máximos)</b> |                |
| Excelente:                                               | Entre 96 y 136 |
| Bueno:                                                   | Entre 65 y 95  |
| Insuficiente                                             | Menor a 65     |

Para conformar la terna, los postulantes deben ser calificado en la categoría de bueno o excelente. Los resultados insuficientes, serán eliminados del proceso.

  
Ines Retamal Gonzalez  
Directora  
Dirección de Desarrollo Comunitario



